



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-114/2019

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 17 de mayo del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa para expedir la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 16 de mayo de 2019

DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
DE YUCATÁN.

"2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán"

11:55 AM
16-05-19



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-114/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LUIS HERMELINDO LOEZA PACHECO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 17 de mayo del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa para expedir la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 16 de mayo de 2019

DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. LUIS HERMELINDO LOEZA PACHECO
RECIBIDO
16 MAY 2019
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 11:20 pm
FIRMA: *Angelica*

"2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán"



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-114/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día viernes 17 de mayo del año en curso, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa para expedir la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 16 de mayo de 2019

DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ BAQUEIRO
RECIBIDO
16 MAY 2019
MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 11:55 am
FIRMA: Roger Ade.



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-114/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. HARRY GERARDO RODRÍGUEZ BOTELLO FIERRO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 17 de mayo del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa para expedir la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 16 de mayo de 2019

DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
DE YUCATÁN.

"2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán"

Cynthia Quisano

16-05-19
11:55 hrs.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-114/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 17 de mayo del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa para expedir la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada Maíra Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 16 de mayo de 2019

DIP. MARCOS NICÓLAZ RODRÍGUEZ RUZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA

RECIBIDO
16 MAY 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 11:55

FIRMA: *Narciso P.*



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

OFICIO No.: USP-CP-114/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LILA ROSA FRÍAS CASTILLO
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 17 de mayo del año en curso, a las 12:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de la Iniciativa para expedir la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Yucatán, signada por el Licenciado Mauricio Vila Dosal y la Abogada María Dolores Fritz Sierra, Gobernador Constitucional y Secretaria General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 16 de mayo de 2019

DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
DE YUCATÁN.

"2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán"

16/05/2019
11:55 am.
Erick Zapata.